PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL TRIENAL

La formación integral como objetivo didáctico

Nuestra filosofía educativa se basa en la convicción de que en un mundo en continua transformación debemos ayudar a los jóvenes a desarrollar su capacidad para comprender y dominar situaciones nuevas y favorecer la formación completa de su personalidad, no solo en el aspecto intelectual, sino sobre todo en el moral y cívico.

La Escuela incentiva a los alumnos a aprender y a ser flexibles ante los cambios.

En la dinámica de los tiempos actuales, el valor más importante para enfrentar con éxito el futuro es, además de la formación académica, la estructuración del carácter y de los principios éticos de la persona.

Educamos a nuestros/as alumnos/as para el esfuerzo y el trabajo productivo, promoviendo la autoestima y la afirmación de las propias capacidades, en armonía con los valores de la solidaridad y del vivir bien juntos.

El espíritu de la educación italiana requiere la estrecha colaboración entre la Escuela y la familia en la formación de los jóvenes, cada uno con su particularidad.

Nuestra obra formativa abarca las cuatro áreas fundamentales de la personalidad:

• Área socio - afectiva

La Escuela transmite los siguientes valores fundamentales: la convivencia social a partir del conocimiento de sí mismo, el respeto por los otros y sus opiniones, el autónomo y responsable control de la libertad individual como condición indispensable para el ejercicio de la libertad. Favorece la adquisición de competencias sociales dirigidas a la comprensión de sí mismos, de los otros y del mundo, condición indispensable para un sereno desarrollo de la afectividad.

• Área de la Comunicación / Expresión

La Escuela lleva gradualmente al/a alumno/a al dominio del italiano, del castellano y del inglés como lenguas vehiculares y de estudio. Estimula la coherencia en la organización y expresión del pensamiento y favorece la creatividad artística, como instrumentos expresivos, de lenguajes no verbales.

• Área de la Operatividad Racional y Científica

La Escuela guía al/a alumno/a progresivamente hacia la conquista de su autonomía intelectual y crítica, lo lleva hacia la adquisición de los instrumentos lógico-conceptuales, experimentales y operativos necesarios para asumir la capacidad crítica que es funcional a la resolución de problemas y conflictos y que es útil para indagar la realidad.

• Área de la operatividad psicomotriz

La Escuela orienta al/a la alumno/a hacia la educación de su motricidad y expresividad con actividades plásticas, artísticas y técnicas, así como con la educación física y la actividad deportiva.

ÍNDICE

SECCIÓN A……..3
Proyecto Educativo Institucional Trienal……..3
¿Conocés el P.T.O.F?…….....3
Nos presentamos……...…….3
Cuidamos tu formación integral……...……..4
Educación sexual integral……...5
Educación para la salud y la afectividad……..5
Identidad cultural y vocación intercultural……5
Identidad de género……...…….5
Uso de las redes sociales y bullying ……5
Prevención del uso de sustancias ……5
Solidaridad y voluntariado……..5
Currículum y evaluación: pensados para vos…….6
Las competencias, los ejes culturales y el currículum……...6
Continuidad y unidad del currículum……..12
Orientación y PCTO (Percorsi per le Competenze Trasversali e l'Orientamento/ trayecto para las competencias transversales y para la orientación).....12
Una escuela que cree en vos……..13
La evaluación……13
Soporte para el estudio y la recuperación……13
Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales ("BES").....13
Ampliación y potenciamiento de los conocimientos……13
Participación en concursos, olimpíadas y manifestaciones culturales……14
Una escuela participativa……14
Cuidamos la excelencia en la docencia……15
SECCIÓN B……16
Nivel inicial……..16
Escuela primaria……21
Escuela Secundaria de I° grado……..24
Escuela Secundaria de II°grado……..30

Perfil de las competencias del/de la egresado/a……..30

Liceo Científico……..……..30

Liceo de Ciencias Humanas …….31

Liceo Artístico……..32

Reglamentos ……33

SECCIÓN A

P.T.O.F. (Proyecto Educativo Institucional)

El P.T.O.F. es el documento que define la identidad de la escuela explicitando los objetivos educativos y formativos en conformidad con las Nuevas Indicaciones y con las directivas generales dadas por el MIUR (Ministerio de la Instrucción, de la Universidad y de la Investigación), por el Ministerio de Educación de la Nación Argentina y por el Ministerio de Educación e Innovación de la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con el Consejo Federal de Educación.

Las actividades que lo conforman buscan favorecer la adquisición, por parte de los/as alumnos/as, de los saberes sobre los que se articula el proceso de enseñanza-aprendizaje y están destinadas a sostener los procesos educativos en vista de los objetivos referidos a las competencias para el pleno ejercicio de la ciudadanía.

Nos Presentamos

La *Scuola Italiana Cristoforo Colombo* se encuentra en la Calle Ramsay 2251, en el tranquilo y residencial barrio de Belgrano de la Ciudad de Buenos Aires. La escuela es muy reconocida por las familias que concurren y por las autoridades escolares laicas por el alto nivel de competencia de sus egresados, por la sólida formación académica y por el desarrollo de la persona con una dimensión integral para que pueda desempeñarse hoy y pueda proyectarse al futuro como un ciudadano activo y responsable.

La escuela está edificada sobre un terreno cedido al gobierno italiano y confiada simbólicamente al Ente Gestor que asume la responsabilidad de su manutención ordinaria y extraordinaria y del cumplimiento de las normas en materia de seguridad.

Fundada el 2 de abril de 1952, es reconocida por el Gobierno Italiano con el D.M. 8/1/53, mientras que el reconocimiento por parte de las autoridades argentinas como “Bachillerato Bilingüe Castellano – Italiano”, número A-397, data del 1970, en el marco del acuerdo cultural ítalo-argentino del 1961. Como resultado de la evolución de la normativa escolar italiana, en el Decreto Ministerial 01/03/2004, n. 3626, se otorga la posibilidad de reconocer la paridad a las instituciones escolares italianas que funcionan fuera de Italia. La paridad permite a las escuelas que la han obtenido, extender títulos y certificados de estudio válidos en Argentina y en Italia y, consecuentemente, en Europa y en todos los Países en los que son reconocidos.

La *Scuola Italiana Cristoforo Colombo* es de tipo omnicomprensivo, es decir, comprende la Escuela de Nivel Inicial, la Escuela Primaria y la Escuela Secundaria de Primer Grado (Escuela Media) y de Segundo Grado (Liceo); tiene un único rector y tres direcciones correspondientes a

los distintos niveles que se ocupan de los aspectos organizativos y de la relación con la Dirección General de Enseñanza de Gestión Privada (DGEGP). La Escuela adecua programas, actividades y experiencias tanto a la normativa italiana como a las exigencias específicas del contexto para lo cual se necesita un espacio de diálogo, integración e interacción de la cultura italiana y de la argentina. Se inspira en los valores civiles e intelectuales de las Constituciones de ambos países y está abierta al territorio, a Europa y al mundo.

Identidad

La escuela propone una experiencia formativa y educativa firmemente radicada en la mejor **tradición pedagógica** italiana y argentina, pero **abierta** al mismo tiempo a las instancias de **renovación**, especialmente en el campo metodológico y tecnológico, conjugando así **tradición e innovación**. Consciente del rol de relevancia que los/as estudiantes ocuparán un día en la sociedad, la escuela promueve el diálogo, la investigación, la experiencia directa y está abierta a los aportes creativos y responsables que puedan favorecer el desarrollo de las potencialidades junto a la construcción de un sólido sentido de la responsabilidad.

La Escuela, de identidad bicultural y trilingüe, se propone como centro activo de difusión de la lengua, de la historia y de la cultura italiana en integración con la cultura argentina. La educación en las dos lenguas vehiculares y de instrucción, italiano y castellano, se completa con el estudio del inglés. La finalidad es ofrecer una educación multicultural con vocación internacional.

En la acción formativa es determinante el rol estratégico de la familia en el ámbito de una alianza educativa que involucra a la escuela, a los/as alumnos/as y a sus familias, cada uno con sus respectivos roles y responsabilidades.

Esquema de equivalencias - plan de estudios

<table>
<tr><th>Años
Anni</th><th>Plan de estudios argentino
Cristoforo Colombo</th><th>Piano di studi italiano
Cristoforo Colombo</th></tr>
<tr><td>1</td><td rowspan="3">Educación Inicial
(3 a 5 años)</td><td rowspan="3">Scuola dell'infanzia
(3 a 5 anni)</td></tr>
<tr><td>2</td></tr>
<tr><td>3</td></tr>
<tr><td>4</td><td rowspan="6">Escuela primaria
(1° a 7° grado)</td><td rowspan="4">Scuola elementare
(1ma a 5ta classe)</td></tr>
<tr><td>5</td></tr>
<tr><td>6</td></tr>
<tr><td>7</td></tr>
<tr><td>8</td><td rowspan="3">Scuola secondaria di primo grado
(1ma a 3za media)</td></tr>
<tr><td>9</td></tr>
<tr><td>10</td></tr>
<tr><td>11</td><td rowspan="6">Escuela secundaria
(1° a 5° año)
a) Bachillerato en Lenguas
b) Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades
c) Bachillerato en Artes Visuales</td><td rowspan="6">Scuola secondaria di secondo grado (1ma a 4ta Liceo)
a) Liceo Scientifico
b) Liceo delle Scienze Umane opzione Economico-Sociale
c) Liceo Artistico opzione Architettura-Ambiente</td></tr>
<tr><td>12</td></tr>
<tr><td>13</td></tr>
<tr><td>14</td></tr>
<tr><td>15</td></tr>
<tr><td>16</td></tr>
</table>

Cuidamos tu formación integral

Educación Sexual Integral

La educación para la salud y la afectividad (prevista en Italia en las Directivas Ministeriales 600/96, 463/98 e 292/99 y en Argentina en la Ley 26.150/2006 emanada del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires con la Ley 2110/06) comprende intervenciones tendientes a promover el bienestar del/de la alumno/a con una mirada que apunta a su salud física y emocional, al aspecto relacional, al intercultural y, en general, al respeto hacia todas las formas de diversidad, a partir de la diferencia de género como dimensión imprescindible para un equilibrado desarrollo de la persona en relación con sí misma y con los demás. Se refiere también al tratamiento preventivo de temas de actualidad tales como el fenómeno de bullying y cyberbullying, el uso responsable de las redes sociales, violencia de género, sexualidad responsable, prevención, uso de sustancias y dependencias.

Educación para la salud y la afectividad

La escuela promueve el desarrollo armónico de la personalidad, la conciencia del mundo que nos rodea, el desarrollo de las habilidades sociales y promueve la concientización de fenómenos y problemáticas juveniles. El plan de educación para la salud se basa en el principio de que cada alumno/a debe desarrollar la capacidad de tomar decisiones conscientes y responsables en relación a su propio bienestar, en defensa del propio equilibrio físico, psíquico, espiritual y social sobre la base de actividades de prevención, contención del malestar y promoción de situaciones de bienestar y de correctos estilos de vida, a través de un **proyecto vertical** en el que colaboran activamente todo el cuerpo docente y el equipo de orientación.

Identidad cultural y vocación intercultural

Identidad personal, cultural y religiosa son aspectos de la variada identidad plural que caracteriza a cada ser humano y constituyen su valor intrínseco. Nuestra escuela, sobre bases biculturales y trilingües, dedica mucha atención al respeto, la valorización y la integración de las diversas culturas, nuestras y de los otros, ya que representan su fundamento y finalidad. La escuela, por otra parte, promueve la conciencia, el encuentro y el diálogo con otras realidades, locales y nacionales, para promover el conocimiento y la conciencia de la interdependencia de los fenómenos sociales y culturales a nivel global.

Identidad de género

La identidad de género y la prevención de cada forma de discriminación y violencia necesitan de la constante atención de la escuela ya sea en términos de identificación de los comportamientos y circunstancias que pueden comprometer el desarrollo sereno de una persona, como en términos de educación y de información, estudio y reflexión también en lo referente a la prevención de la violencia física y psicológica ligada específicamente a la identidad de género.

Uso de las redes sociales y bullying

La escuela se encuentra en el interior de una intrincada red de relaciones con el contexto social y familiar por lo que es imprescindible el empeño de toda la comunidad para trabajar conjuntamente. Fijar la atención en las dinámicas de los vínculos que se forman en los grupos escolares, permite identificar y anticiparse al fenómeno del bullying para diferenciarlo de otras problemáticas vinculares. En este sentido, la escuela propicia la activación de las mejores condiciones para el aprendizaje y la convivencia escolar de los/as alumnos/as en espacios de

confrontación donde desarrollar estas habilidades sociales. Tales condiciones permiten aprender los valores que promueven vínculos afectivos y resolver conflictos de modo asertivo para transformarse en ciudadanos responsables y participativos en el contexto social.

Prevención del uso de sustancias

La escuela no puede ignorar las influencias que provienen del contexto social y las razones individuales que empujan a los/as jóvenes al consumo de sustancias, pero tampoco puede afrontar sola la problemática de las implicancias externas. La prevención del uso de sustancias psicoactivas implica poner en marcha acciones de reflexión, formación profesional y participación de las familias. La escuela ha activado un plan de educación para la salud y propuestas curriculares aptas para promover los valores y desarrollar el sentido crítico y la capacidad de decisión autónoma de los/as alumnos/as.

Solidaridad y voluntariado

Nuestros/as estudiantes están habituados/as a confrontarse con la realidad de quien no se conoce, de quien es menos afortunado, de quien está lejos (ya sea personas, animales, realidades, ambientes) a través del conocimiento y del análisis de otras realidades. Contemporáneamente, son estimulados/as a una creciente estima de las propias capacidades y de las propias posibilidades. Mediante las actividades propuestas, en efecto, los/as alumnos/as aprenden a aprender de la experiencia directa que a menudo tiene una fuerte componente emocional y, a través del compromiso personal, aprenden a acercarse a las normas nacionales e internacionales acerca de los derechos humanos, a experimentar la solidaridad hacia el prójimo y hacia el ambiente.

Educación ambiental Integral (EAI)

Ley 27.62: “Ley para la implementación de la educación ambiental integral en la República Argentina”

La ley de Educación Ambiental Integral prevé el desarrollo de una formación educativa permanente, a través de la construcción de valores, la adquisición de saberes y conocimientos, la incorporación de nuevas actitudes y la implementación de prácticas, cuyos objetivos buscan plasmar la conformación de ciudadanos comprometidos con la temática ambiental.
Este proceso de enseñanza continuo e integral, que se instaura a partir de un lineamiento curricular transversal a todas las áreas, tiene como finalidad sensibilizar a la comunidad educativa y fomentar una relación armónica con el ambiente desde el campo pedagógico interdisciplinario.
El propósito general es interpelar a todos los actores, empezando por la familia —núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los niños— a través de un aprendizaje significativo, promoviendo el despliegue y el posterior fortalecimiento de una conciencia ambiental y de un pensamiento crítico.
Asimismo, la participación ciudadana colabora con el progresivo empoderamiento de los individuos en la cultura ambiental.
Las áreas temáticas específicas abarcan el ámbito ecológico —cuyo eje central es la preservación de la biodiversidad y la de los recursos naturales— y el ámbito socioeconómico, donde la sostenibilidad, la economía circular y el consumo responsable son sus pilares fundamentales. Estas disciplinas, lejos de constituir categorías estancas, interactúan en forma estrecha constituyendo un vínculo unívocamente sistémico, complejo e integral.

Currículum y evaluación: pensados para vos

Las competencias, los ejes culturales y el currículum

La escuela está concentrando su atención en el desarrollo de las **competencias clave de ciudadanía** teniendo presente la redefinición efectuada por el Consejo de la Unión Europea, el 23 de mayo de 2018. Veámoslas juntos a través de preguntas-guía.

¿Qué son las competencias? Las competencias están definidas como una combinación de conocimientos, habilidades y actitudes en las que: a) el **conocimiento** se compone de hechos y cifras, conceptos, teorías que ya están establecidas y que proporcionan las bases para comprender un cierto sector o argumento; b) por **habilidad** se entiende saber y ser capaces de llevar a cabo procesos y aplicar los conocimientos existentes para obtener resultados; c) las **actitudes** describen la disposición y la mentalidad para actuar o reaccionar ante ideas, personas o situaciones.

¿Por qué son importantes? Las competencias clave son aquellas de las que todos tenemos necesidad para la realización o desarrollo personal, para una ocupación, para la inclusión social, para un estilo de vida sostenible, para una vida fructífera en sociedades pacíficas, para una gestión de la vida poniendo atención a la salud y a la ciudadanía activa.

¿Cuándo se aprecian? Estas se desarrollan con una perspectiva de aprendizaje permanente, desde la primera infancia hasta toda la vida adulta, mediante el aprendizaje formal, no formal e informal en todos los contextos, también en la familia, la escuela, el lugar de trabajo, la vecindad y otras comunidades.

¿Existe un orden de importancia? Todas las competencias clave se consideran de igual importancia; cada una de ellas contribuye a una vida fructífera en sociedad. Las competencias pueden ser aplicadas a muchos contextos diferentes y a combinaciones diversas. Ellas se superponen y están interconectadas; los aspectos esenciales para un determinado ámbito, favorecen el desarrollo de las competencias de otro. Elementos como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, las habilidades comunicativas y de negociación, las habilidades analíticas, la creatividad y las habilidades interculturales están ligadas a todas las competencias clave.

¿Cuáles son? El marco de referencia delinea ocho tipos de competencias clave:

1. Competencia alfabética funcional;
2. Competencia multilingüística ;
3. Competencia matemática y competencia en ciencias, tecnologías e ingeniería;
4. Competencia digital;
5. Competencia personal, social y capacidad de aprender a aprender;
6. Competencia en materia de ciudadanía;
7. Competencia en emprendimientos;
8. Competencia en materia de conciencia y expresión cultural.

1.C*ompetencia alfabética funcional*: la competencia alfabética funcional indica la capacidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral o escrita, utilizando materiales visuales, sonoros y digitales atinentes a varias

disciplinas y contextos. Implica la habilidad de comunicarse y relacionarse eficazmente con los otros en modo oportuno y creativo. Su desarrollo constituye la base del aprendizaje sucesivo y la ulterior interacción lingüística. Según sea el contexto, la competencia alfabética funcional puede ser desarrollada en lengua madre, en la lengua de la instrucción escolar y/o en la lengua oficial de un país o región. *Conocimientos, habilidades y actitudes esenciales ligadas a tal competencia*.

Tal competencia comprende el conocimiento de la lectura y de la escritura y una buena comprensión de las informaciones escritas. De ese modo, presupone el conocimiento del vocabulario, de la gramática funcional y de las funciones del lenguaje. Esto implica el conocimiento de los principales tipos de interacción verbal, de una serie de textos literarios, de las características principales de diversos estilos y registros de la lengua. Las personas deberían poseer la habilidad de comunicarse en forma oral o escrita en toda una serie de situaciones y de controlar y adaptar su propia comunicación en función de la situación. Esta competencia comprende también la capacidad de distinguir y utilizar fuentes de diverso tipo, de tratar, recabar y elaborar informaciones, de usar auxiliares, de formular y expresar argumentaciones de manera convincente y apropiada al contexto, por escrito y de modo oral. Ella comprende el pensamiento crítico y la capacidad de evaluar informaciones y de servirse de ellas. Una actitud positiva frente a tal competencia implica la disponibilidad al diálogo crítico y constructivo, el aprecio por las cualidades estéticas y el interés en interactuar con los otros. Implica tomar conciencia del impacto de la lengua sobre los otros y la necesidad de comprender y usar la lengua.

2. Competencia multilingüística: esta competencia define la capacidad de utilizar diversas lenguas de manera apropiada y eficaz con el objeto de comunicar. En general esta comparte las habilidades principales con la competencia alfabética: se basa en la capacidad de comprender, expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (comprensión oral, comprensión y expresión escrita) en una gama apropiada de contextos sociales y culturales de acuerdo con los deseos y exigencias individuales. Las competencias lingüísticas abarcan una dimensión histórica e intercultural. Esta competencia se basa en la capacidad de mediar entre diversas lenguas y medios de comunicación, según lo indica el marco de referencia común europeo. Según sean las circunstancias, esta puede comprender el mantenimiento y el posterior desarrollo de las competencias relativas a la lengua madre además de la adquisición de la lengua oficial o de las lenguas oficiales de un país.

Conocimientos, habilidades y actitudes esenciales ligadas a tal competencia

Esta competencia requiere el conocimiento del vocabulario y de la gramática funcional de lenguas distintas además de los principales tipos de interacción verbal y de registros lingüísticos. Es importante el conocimiento de las convenciones sociales, del aspecto cultural y de la variabilidad de los lenguajes. Las habilidades esenciales para esta competencia consisten en la capacidad de comprender mensajes orales, de iniciar, sostener y finalizar conversaciones y de leer, comprender y reconstruir textos, con distintos niveles de dominio de las lenguas, según sean las exigencias individuales. Las personas deberían saber utilizar los instrumentos de manera oportuna y aprender las lenguas en modo formal, no formal e informal toda la vida. Mientras el Consejo de Europa utiliza el término “plurilingüismo” para hacer referencia a las múltiples competencias lingüísticas de las personas, los documentos oficiales de la Unión Europea utilizan el término “multilingüismo” para describir ya sea las competencias individuales como las situaciones sociales. Esto se debe, en parte, a la dificultad de distinguir entre «plurilingüe» y «multilingüe» en las lenguas diversas del inglés y del francés. También están comprendidas las lenguas clásicas como

el griego y el latín. Las lenguas clásicas dan origen a muchas lenguas modernas y, por lo tanto, pueden facilitar el aprendizaje de las lenguas en general. Una actitud positiva implica la valorización de la diversidad cultural, del interés y de la curiosidad por las distintas lenguas y por la comunicación intercultural. Ella presupone también el respeto por el manejo lingüístico individual de cada persona, además de no sólo el respeto por la lengua materna de quien pertenece a minorías y/o proviene de un contexto migratorio sino la valorización de la lengua oficial o de las lenguas oficiales de un país como marco común de interacción.

3. Competencia matemática y competencia en ciencias, tecnología e ingeniería:

A. La competencia matemática es la capacidad de desarrollar y aplicar el pensamiento y la comprensión matemática para resolver una serie de problemas en situaciones cotidianas. Partiendo de un sólido dominio de la competencia aritmético-matemática, el acento está puesto en los aspectos del proceso y de la actividad más que en el conocimiento. La competencia matemática implica, a diferentes niveles, la capacidad de utilizar modelos matemáticos de pensamiento y de presentación (fórmulas, modelos, construcciones, gráficos, diagramas) y la disponibilidad a hacerlo.

B. La competencia en ciencias se refiere a la capacidad de explicar el mundo que nos rodea usando el conjunto de conocimientos y de las metodologías, comprendidas la observación y la experimentación, para identificar las cuatro problemáticas y extraer conclusiones basadas en hechos empíricos además de la disponibilidad para hacerlo. Las competencias tecnológicas y de ingeniería son aplicaciones de tales conocimientos y metodologías para dar respuesta a los deseos y a las necesidades evidentes para los seres humanos. La competencia en ciencias, tecnología e ingeniería implica la comprensión de los cambios determinados por la actividad humana y por la responsabilidad individual del ciudadano.

C. El conocimiento necesario en el campo matemático comprende un sólido conocimiento de los números, de las medidas y de las estructuras, de las operaciones fundamentales y de las presentaciones matemáticas de base, la comprensión de los términos y de los conceptos matemáticos y la conciencia de cuáles son las cuestiones para las que la matemática tiene respuesta. Las personas deberían saber aplicar los principios y los procesos matemáticos de base en el contexto cotidiano, en la esfera doméstica y del trabajo (por ejemplo, en el ámbito financiero), además de seguir y establecer cadenas de argumentos. Las personas deberían ser capaces de llevar adelante un razonamiento matemático, de comprender las pruebas matemáticas y de comunicarse con lenguaje matemático, además de saber utilizar las herramientas necesarias (datos estadísticos, gráficos), de comprender los aspectos matemáticos de la digitalización. Una actitud positiva en relación a la matemática se basa en el respeto hacia la verdad y en la disposición a buscar las causas y a evaluar su validez.

D. En lo que respecta a ciencias, tecnología e ingeniería, el conocimiento esencial comprende los principios de base del mundo natural, los conceptos, las teorías, los principios y los métodos científicos fundamentales, las tecnologías y los productos y procesos tecnológicos además de la comprensión del impacto de las ciencias, de la tecnología y de la ingeniería, así como de la actividad humana en general, sobre el ambiente natural. Estas competencias deberían permitirles a las personas comprender mejor los progresos, los límites y los riesgos de las teorías, aplicaciones y tecnologías científicas en la sociedad en todo sentido (en relación a la toma de

decisiones, a los valores, a las cuestiones morales, a la cultura, etc.). Entre las habilidades a conseguir, se considera la comprensión de la ciencia como proceso de investigación mediante metodologías específicas, entre las cuales la observación y el control de experimentos, la capacidad de utilizar el pensamiento lógico y racional para verificar una hipótesis, además de la disponibilidad para renunciar a las propias convicciones en el caso de que sean desmentidas por nuevos resultados empíricos. Las habilidades comprenden por otra parte, la capacidad de utilizar y manejar instrumentos y maquinarias tecnológicas además de datos científicos para alcanzar un objetivo, para tomar una decisión o para formular una conclusión sobre la base de datos probatorios. Las personas deberían ser capaces de reconocer los aspectos esenciales de la investigación científica y de comunicar las conclusiones y los razonamientos relativos. Esta competencia comprende una actitud de evaluación crítica y curiosidad, el interés por las cuestiones éticas y el cuidado por la seguridad y por la sostenibilidad ambiental, en especial en lo que concierne al progreso científico y tecnológico en relación al individuo, a la familia, a la comunidad y a las cuestiones de dimensión global.

4. Competencia digital: la competencia digital presupone el interés por la tecnología y usarla con familiaridad, espíritu crítico y con responsabilidad para aprender, trabajar y participar en sociedad. Esta comprende la alfabetización informática y digital, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluyendo la programación), la seguridad (también el estar a gusto dentro del mundo digital y poseer competencias relativas a la ciberseguridad), las cuestiones ligadas a la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

Conocimientos, habilidades y actitudes esenciales ligadas a tal competencia

Los/as estudiantes comprenderán en qué modo las tecnologías digitales pueden ayudar a la comunicación, a la creatividad y a la innovación conociendo las consecuencias en términos de oportunidades, límites, efectos y riesgos. Analizarán los principios generales, los mecanismos y la lógica que definen las tecnologías digitales en evolución, además de conocer el funcionamiento y el uso básico de diversos dispositivos, software y redes. Se buscará que los/as alumnos/as asuman una postura crítica en lo que respecta a la validez, la confiabilidad y el impacto de la información y de los datos de que se dispone a través de instrumentos digitales y estar en conocimiento de los principios éticos y legales que están en juego cuando se utiliza tecnología digital. Serán capaces de utilizar tecnologías digitales como auxiliares de su vida ciudadana activa y de inclusión social, para la colaboración con los demás y para la creatividad en el logro de objetivos personales, sociales o comerciales. Las habilidades están en relación a la capacidad de utilizar, acceder, filtrar, evaluar, crear, programar y compartir contenidos digitales; de gestionar y proteger información, contenidos, datos e identidades digitales además de reconocer software, dispositivos, inteligencia artificial o robots e interactuar eficazmente con ellos. Interactuar con tecnologías y contenidos digitales presupone una actitud reflexiva y crítica pero también una impronta hacia la curiosidad abierta e interesada en el futuro de su evolución. Impone, además, un acercamiento ético, seguro y responsable del uso de tales instrumentos.

5. Competencia personal, social y capacidad de aprender a aprender: la competencia personal, social y la capacidad de aprender a aprender consiste en la capacidad de reflexionar sobre uno mismo, de manejar eficazmente el tiempo y la información, de trabajar con los otros de manera constructiva, de mantenerse resilientes y de gestionar su propio aprendizaje y su propia carrera. Comprende la capacidad de afrontar las incertezas y las complejidades, de aprender a

aprender, de favorecer el propio bienestar físico y emotivo, de mantener la salud física y mental, además de ser capaces de conducir una vida atenta a la salud y orientada al futuro, de empatizar y de manejar el conflicto en un contexto favorable e inclusivo.

Conocimientos, habilidades y actitudes esenciales ligadas a tal competencia

Para tener éxito en las relaciones interpersonales y en la participación en sociedad es esencial comprender los códigos de comportamiento y las normas de comunicación generalmente aceptadas en ambientes y sociedades diversas. La competencia personal, social y la capacidad de aprender a aprender requiere, por otra parte, el conocimiento de los elementos que componen una mente, un cuerpo y un estilo de vida saludable. Presupone el conocimiento de las estrategias de aprendizaje preferidas, de las propias necesidades de desarrollo de las competencias y de los diversos modos de desarrollar las competencias para buscar las ocasiones de instrucción, formación y carrera o para identificar las formas de orientación y de apoyo disponibles. También entra en juego la capacidad de identificar las propias capacidades, de concentrarse, de gestionar la complejidad, de reflexionar críticamente y de tomar decisiones.

Forma parte de estas habilidades, la capacidad de aprender y de trabajar tanto de modo colaborativo como autónomo, de organizar el propio aprendizaje y de perseverar, de saberlo evaluar y compartir, de buscar apoyo cuando sea oportuno y de gestionar de manera eficaz la propia carrera y las propias interacciones sociales. Las personas deberían ser resilientes y capaces de manejar la incertidumbre y el estrés. Deberían saber comunicarse de modo constructivo en diversos ambientes, colaborar en el trabajo en grupo y negociar. Esto comprende: manifestar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista distintos además de la capacidad de inspirar confianza y demostrar empatía. Tal competencia se basa en una actitud positiva hacia el propio bienestar personal, social y físico y hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Se basa en la actitud con impronta colaborativa, asertiva e íntegra que comprende el respeto por la diversidad de los otros y sus exigencias y la disponibilidad para superar los prejuicios y para asumir compromisos. la vita. Las personas deberían ser capaces de distinguir y fijar objetivos, de automotivarse y de desarrollar resiliencia y confianza para buscar y alcanzar el objetivo de aprender a lo largo de toda su vida. Una actitud marcada por la capacidad de afrontar los problemas y de resolverlos es útil para encarar el proceso de aprendizaje y para superar los obstáculos y manejar los cambios. Comprende el deseo de aplicar todo lo aprendido con anterioridad y la propia experiencia de vida, además de la curiosidad ante nuevas oportunidades de aprendizaje y de desarrollo en los diversos contextos de la vida.

6.*Competencia en materia de ciudadanía:* la competencia en materia de ciudadanía se refiere a la capacidad de actuar como ciudadanos responsables y de participar plenamente en la vida cívica y social, en base a la comprensión de las estructuras y de los conceptos sociales, económicos, jurídicos y políticos además de la evolución a nivel global y de la sustentabilidad. Para la competencia en materia de ciudadanía es indispensable la capacidad de empeñarse eficazmente con los otros para conseguir un interés común o público, como el desarrollo sostenible de la sociedad. Esto presupone la capacidad de pensamiento crítico con el agregado de habilidades en la resolución de problemas, además de la capacidad de desarrollar argumentos y de participar de modo constructivo de las actividades de la comunidad y del proceso de decisión a todo nivel, desde el local y nacional hasta el europeo e internacional. Presupone también la capacidad de acceder a los medios de comunicación tradicionales y nuevos, de interpretarlos críticamente y de interactuar con ellos, de comprender el rol y las funciones de los medios en las

sociedades democráticas. El respeto de los derechos humanos, base de la democracia, presupone una actitud responsable y constructiva. La participación constructiva presupone la disponibilidad para participar de un proceso de decisión democrático a todo nivel y de la actividad cívica. Comprende el apoyo a la diversidad social y cultural, a la paridad de género y a la cohesión social, a los estilos de vida sustentable, a la promoción de una cultura de la paz y no de la violencia además de la disponibilidad a respetar la privacidad de los demás y a ser responsables en el campo ambiental. El interés por los desarrollos políticos y socioeconómicos, por las disciplinas humanísticas y por la comunicación intercultural es indispensable para la disponibilidad a superar los prejuicios, a asumir compromisos cuando sea necesario y a garantizar justicia y equidad social.

***7. Competencia en emprendimientos*:** la competencia en emprendimientos se refiere a la capacidad de actuar sobre la base de ideas y oportunidades y de transformarlas en valores para los otros. Se apoya sobre la creatividad, sobre el pensamiento crítico, sobre la resolución de problemas, sobre la iniciativa y sobre la perseverancia además de sobre la capacidad de trabajar de modo colaborativo con el fin de programar y de gestionar proyectos que tienen un valor cultural, social o financiero.

Conocimientos, habilidades y actitudes esenciales ligadas a tal competencia

La competencia en emprendimientos presupone la convicción de que existen oportunidades y contextos diversos en los cuales es posible transformar las ideas en acción en el ámbito de las actividades personales, sociales y profesionales además de comprender cómo se presentan tales oportunidades. Las personas deberían conocer y comprender los rudimentos de la planificación y gestión de proyectos en relación tanto de los procesos como de los recursos. Deberían comprender la economía además de las oportunidades y de los desafíos sociales y económicos que persiguen los dadores de trabajo, las organizaciones o la sociedad. Deberían, por otra parte, conocer los principios éticos y los desafíos del desarrollo sustentable y ser conscientes de las propias fortalezas y debilidades. Las capacidades de emprendimiento se apoyan en la creatividad, que comprende imaginación, pensamiento estratégico y resolución de problemas, además de en la reflexión crítica y constructiva en un contexto de innovación y de procesos creativos en evolución. Comprenden la capacidad de trabajar individualmente o en grupo, de activar recursos (humanos y materiales) y de mantener el ritmo de la actividad. También comprende la capacidad de asumir decisiones financieras relativas a los costos y valores. Es esencial la capacidad de comunicarse y de negociar eficazmente con los demás, de saber manejar la incertidumbre, la ambigüedad y el riesgo como factores inherentes a la toma de decisiones. Una actitud emprendedora se caracteriza por un espíritu de iniciativa y de autoconciencia, proactividad, perspicacia, coraje y perseverancia en el logro de los objetivos. Comprende el deseo de motivar a los otros y la capacidad de valorar sus ideas, de sentir empatía y de asumir el cuidado de las personas y del mundo; de saber aceptar la responsabilidad con una mirada ética en cada momento.

8. Competencia en materia de conciencia y expresión cultural: la competencia en materia de conciencia y expresión cultural implica la comprensión y el respeto de cómo las ideas y los significados son expresados creativamente y comunicados en diversas culturas mediante toda una serie de artes y otras formas culturales. Presupone la tarea de comprender, desarrollar y expresar las propias ideas y el sentido de la propia función o del propio rol en la sociedad en una serie de modos y contextos.

Conocimientos, habilidades y actitudes esenciales ligadas a tal competencia.

Esta competencia requiere el conocimiento de las culturas y de las expresiones locales, nacionales, regionales, europeas y mundiales, incluso de las propias lenguas, del propio patrimonio expresivo y de las tradiciones, de los productos culturales, además de la comprensión de cómo tales expresiones pueden influenciarse mutuamente y tener efectos sobre las ideas de cada individuo. Incluye la comprensión de los diversos modos en que se pueden comunicar autor, participante, público en los textos escritos, impresos y digitales, en el teatro, en el cine, en la danza, en los juegos, en el arte, en el design, en la música, en los rituales, en la arquitectura y en las formas híbridas. Presupone el reconocimiento de la identidad personal y del patrimonio cultural dentro de un mundo caracterizado por la diversidad cultural y la comprensión del hecho de que el arte y las otras formas culturales pueden ser instrumentos para interpretar y modificar el mundo. Las habilidades relativas a esta competencia son la capacidad de expresar e interpretar ideas figurativas y abstractas, experiencias y emociones con empatía y la capacidad de hacerlo a través de las diversas artes u otras formas culturales; la capacidad de reconocer y llevar a término las oportunidades de valorización personal, social o comercial mediante las artes y otras formas culturales y la capacidad de comprometerse en procesos creativos ya sea de forma individual o de forma colectiva. Es importante tener una actitud abierta y respetuosa de frente a las diversas manifestaciones culturales, además de un acercamiento ético y responsable a la propiedad intelectual y cultural. Una actitud positiva indica también curiosidad por conocer el mundo, apertura para imaginar nuevas posibilidades y disponibilidad para participar en experiencias culturales.

Las competencias clave de ciudadanía no constituyen una materia aparte; son parte integrante del currículum, interactuando con los saberes y las competencias contenidas en los cuatro ejes culturales: de los lenguajes, matemático, científico-tecnológico e histórico-social. “**Ellos constituyen el tejido para la construcción de trayectos de aprendizaje orientados a la adquisición de competencias clave** que preparen a los/as jóvenes para la vida adulta y que constituyan la base para consolidar y aumentar los saberes y competencias en un proceso de aprendizaje permanente que incluya también la vida laboral”(Documento técnico anexado al D.M. 139/2007).

La estructura de todo el currículum se apoya, por lo tanto, sobre **cuatro ejes culturales**:

1. **Eje de los lenguajes** con el objetivo de promover una competencia plurilingüística, que le permita al individuo ser capaz de utilizar lenguas y lenguajes con fines comunicativos en la vida privada y pública, en el estudio y en el trabajo, interpretar la realidad de modo autónomo y ejercitar una ciudadanía plena.
2. **Eje geo-histórico-social** que coloca fenómenos y procesos históricos, geográficos y sociales en la dimensión local, nacional, europea y mundial, de acuerdo a coordenadas témpora-espaciales, con el fin de buscar en el pasado las raíces del presente y del futuro, unir perspectivas locales y globales, comprender y responder de modo positivo a las mutaciones y a la diversidad.
3. **Eje matemático** afronta el rol de la matematización en el mundo real y su uso en situaciones cotidianas y laborales para plantearse y resolver problemas.
4. **Eje científico-tecnológico** que explora los lazos entre ciencia y tecnología en relación a contextos y modelos de desarrollo cultural, socio-económico y laboral. Promueve la

concientización de los progresos, de los límites y de los riesgos de las teorías científicas y de las tecnologías en la sociedad y su impacto sobre la naturaleza.

Continuidad y unidad del currículum

La oferta formativa de la escuela, desde los tres a los dieciocho años, prevé un trayecto progresivo y continuo articulado en cuatro niveles de escuela. Las actividades previstas para la continuidad contemplan el desarrollo de un currículum vertical apoyado sobre las competencias, la organización de iniciativas de coordinación vertical sobre los aspectos didáctico-metodológicos con acuerdos entre los años puente, la evaluación, la recopilación de información acerca de los/as alumnos/as con el fin de conformar las clases paralelas homogéneas – en la medida de lo posible –, la participación y la información a las familias, la organización de actividades de recibimiento para los/as nuevos/as alumnos/as al inicio del ciclo escolar. El currículum se articula a través de **campos de experiencia** en el Nivel Inicial y a través de **áreas y ámbitos disciplinarios** en la Primaria y Secundaria.

Orientación y PCTO

(Percorsi per le Competenze Trasversali e l'Orientamento/ trayecto para las competencias transversales y para la orientación)

La orientación es una actividad que atraviesa las actividades a lo largo de todo el recorrido escolar. Cada alumno/a, en efecto, es estimulado/a a descubrir sus propias inclinaciones, a desarrollar sus talentos y vocaciones con el apoyo del "Equipo de Orientación Escolar" y con acciones formativas específicas de los docentes. El pasaje al ciclo de estudios superiores, requiere, como agregado, una actividad específica de información y orientación al momento de la elección para inscribirse en el Liceo. En la III media, por lo tanto, se llevan a cabo acciones (encuentros, clases, stage, actividades de consulta) que involucran a las familias, a los/as alumnos/as y a los/as docentes. La escuela atiende también la orientación universitario-profesional organizando jornadas de divulgación de la oferta formativa de las diferentes universidades italianas y argentinas.

Asimismo, la escuela ofrece una jornada *Open door*, denominada *Per Voi* ("Para Ustedes"), con la exposición de trabajos hechos por los/as estudiantes durante el año, abierta a la visita de las familias de la escuela y de aquellas que aspiran a formar parte.

Aunque no estén previstos para las escuelas italianas en el exterior, nuestra escuela ha considerado fundamental implementar, a modo experimental, los trayectos **para las competencias transversales y de orientación** con el fin de contar con un recorrido formativo orientativo, dedicado a desarrollar competencias transversales útiles en la construcción de recorridos de vida y de trabajo auto-emprenditoriales, basados en un espíritu proactivo y flexible a los cambios del mercado de trabajo. El proyecto tiene como marco de referencia la normativa italiana (leyes n. 196/97, n. 3/2003, n.77/2005, n.107/2015, n.145/2018) y la normativa argentina (Reglamentación Nacional – Decreto 340/92, Reglamentación de la Ciudad de Buenos Aires – Decreto 266/97, la Ley de Educación Nacional Nº 26206 y Ley 26058).

Una escuela que cree en vos

La evaluación

La evaluación es un proceso que acompaña al/ a la alumno/a durante todo el recorrido formativo, teniendo el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad de los aprendizajes y de promover la orientación personal. Los procesos evaluativos están en relación a los objetivos indicados en el presente plan de la oferta formativa y están destinados a desarrollar en el/la estudiante una creciente responsabilidad respecto a los fines del aprendizaje y a las competencias prefijadas y a garantizar la calidad del proceso formativo en coherencia con los objetivos específicos previstos para cada año de la orientación que han seguido.

Soporte para el estudio y la recuperación

A lo largo de todo el recorrido escolar se organizan formas de soporte para el trabajo de los/as alumnos/as con actividades destinadas, especialmente cuando existan dificultades de aprendizaje en alguna disciplina o cuando los/as alumnos/as, a causa de alguna enfermedad, se ausenten de las clases. El apoyo se proporciona durante las actividades en copresencia (si existieran), *in itinere*, con trabajos personalizados o a través de cursos para grupos reducidos. Para la escuela media y para el liceo, se organizan actividades más estructuradas tales como cursos de apoyo para pequeños grupos y cursos de recuperación de los débitos formativos.

Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales (“BES”)

La escuela se ocupa constantemente de todos/as sus alumnos/as y cree en la valorización de las diversas habilidades como valor fundante y aspecto regulatorio de la sociedad. En este sentido promueve, en el límite de lo posible la inclusión, dedicando una particular atención a los/as alumnos/as que presentan trastornos específicos del aprendizaje (DSA), mediante la predisposición de planes didácticos personalizados (PDP) o si ellos/as han acreditado una situación de discapacidad, a través de la elaboración de específicos planes educativos individualizados (PEI o PPI para Argentina). La escuela promueve, además, un clima de apertura, aceptación y responsabilización dentro de las clases que reciben a alumnos/as con habilidades diferentes.

Ampliación y potenciamiento de los conocimientos

La escuela propone muchos talleres y proyectos didácticos, específicos para cada nivel, abiertos a todos/as aquellos/as que desean acercarse a un determinado interés como, por ejemplo, deporte, teatro, agricultura biológica, física e ingeniería, robótica y otros. Las jornadas didáctico-recreativas, las visitas didácticas y los campamentos representan un momento importantísimo para la socialización y para el aprendizaje. Se señala que los/as estudiantes esperan con gran expectativa el viaje de estudios a Italia que se lleva a cabo en el penúltimo año del Liceo y que tiene metas histórico-artístico-culturales y de acercamiento a la realidad socio-empresarial y a centros de investigación científica de excelencia.

Participación en concursos, olimpíadas y manifestaciones culturales

La escuela estimula el descubrimiento y el desarrollo del talento y apunta a la excelencia a través de una amplia gama en su oferta integral, con actividades extraescolares que incluyen, entre otras, la potenciación de las competencias en inglés, a través de los cursos para obtener los

certificados de Cambridge y de las habilidades deportivas mediante la participación en manifestaciones intercolegiales locales, nacionales e internacionales.

Olimpíadas de matemática, de traducción, de astronomía, modelo ONU son algunas de las competencias en las que han participado nuestros/as alumnos/as en los últimos años y en las que desearíamos seguir participando. La escuela ofrece preparación y asistencia.

Una Escuela participativa

Los representantes de las familias de cada clase se eligen una vez al año. Las elecciones se llevan a cabo durante las primeras semanas de actividad escolar.

Todos los/as padres/madres (o tutores) son electores, todos son elegibles y, en la medida de lo posible, y en función de la participación de las familias, se espera una distribución equilibrada entre géneros en la representación.

Una vez elegidos, los/as representantes permanecen en el cargo hasta las próximas elecciones (por lo tanto, también a principios del año siguiente).

Los/as representantes participan en algunas de las reuniones del Consejo de Clase (*Consiglio di Classe*) para conocer el progreso didáctico y el comportamiento general de los/as alumnos/as. Pueden presentar propuestas, ideas, iniciativas de mejora general. Transmiten a las familias que no están presentes lo que comunican los/as docentes. Esta posibilidad favorece la activación de una red de relaciones más estrechas entre las familias y la escuela.

La normativa que rige la participación de los representantes de las familias contempla su intervención solo en situaciones generales. Las familias no pueden plantear problemas personales que afecten a un/a solo/a docente o a un/a solo/a alumno/a. Hay que cumplir con los horarios programados para cada reunión. El estilo y tono de las reuniones está en sintonía con la función de la Escuela.

El/la representante de las familias de la clase tiene derecho a:

• ser el vocero de problemas, iniciativas, propuestas, necesidades de su clase en el Consejo de Clase;
• informar a las familias del curso mediante la difusión de informes, notas, avisos, sobre el desarrollo de iniciativas en curso o propuestas por la dirección, los/as docentes o la Escuela;

El/la representante de las familias de clase tiene el deber de:
• actuar como intermediario entre las familias que representa y la Escuela;
• mantenerse al día sobre los aspectos que, en general, conciernen a la vida de la Escuela;
• informar a las familias que representa sobre las iniciativas que les conciernen y sobre la vida de la Escuela;
• conocer la oferta educativa de la Escuela en su totalidad;
• colaborar para que la Escuela lleve a cabo su tarea educativa y formativa con serenidad.

Cuidamos la excelencia en la docencia

Plan trienal para la formación docente

La realización del PTOF prevé la planificación de acciones formativas para el personal docente destinadas al desarrollo, principalmente, de algunas macro áreas educativas:

- enseñar el italiano como L2 y enseñar el L2;
- planificar y evaluar los aprendizajes y las competencias;
- gestión de la clase y de los conflictos;
- alumnos con trastornos de aprendizaje;
- tecnología, información y comunicación;
- profundización metodológica para las disciplinas e interdisciplinas;
- didáctica de la matemática;
- identidad, diversidad e inclusión, perspectiva transdisciplinaria para las transformaciones sociales.

SECCIÓN B

Organización de la Escuela

Nivel inicial

El Nivel Inicial es la base de toda la trayectoria escolar y tiene como principales objetivos el desarrollo de las habilidades sociales y de las competencias relacionadas con los diferentes campos de experiencia a través de un enfoque lúdico.

Organización

El Nivel Inicial recibe a niños y niñas de 3 a 6 años de edad, en jornada completa con el objetivo de promover el desarrollo de la identidad, la autonomía, las competencias y la ciudadanía.

Cada sección está confiada a un/a docente de lengua castellana y a un/a docente de lengua italiana, un/a docente auxiliar y docentes formados en educación física y música.

El desarrollo de la identidad favorece:

- sentirse cómodo y seguro al afrontar nuevas experiencias en un entorno social ampliado;
- conocerse y sentirse reconocidos como personas únicas e irrepetibles;
- experimentar diferentes funciones y formas de identidad;
- reconocerse como habitante de un territorio perteneciente a una comunidad.

El desarrollo de la autonomía estimular:

- la adquisición de la capacidad de interpretar y dominar el propio cuerpo;
- la participación en actividades en diferentes contextos;
- tener confianza en sí mismo y confiar en los demás;
- realizar sus actividades sin desanimarse;
- sentir placer en hacer por sí mismo y saber pedir ayuda;
- expresar con diferentes lenguajes los sentimientos y las emociones;
- explorar la realidad y comprender las reglas de la vida cotidiana;
- participar en las negociaciones y en las decisiones motivando sus opiniones, opciones y comportamientos;
- adoptar actitudes cada vez más responsables.

El desarrollo de la competencia consiste en:

- aprender a reflexionar sobre la experiencia a través de la exploración, observación y comparación;
- describir su experiencia, evocando, narrando y representando hechos significativos;
- desarrollar la aptitud para hacer preguntas, reflexionar y negociar significados.

El desarrollo de la ciudadanía consiste en:

- descubrir a los demás, sus necesidades;
- gestionar los contrastes a través de reglas compartidas, que se definen a través de las relaciones, el diálogo, la expresión del propio pensamiento, la atención al punto de vista del otro;
- reconocer sus derechos y obligaciones;
- sentar las bases de un hábito democrático, éticamente orientado, abierto al futuro y respetuoso de la relación ser humano-naturaleza.

Los campos de experiencia

Los/as docentes valoran la curiosidad, la exploración, las propuestas de los niños y crean oportunidades y proyectos de aprendizaje para favorecer la organización de los aprendizajes que los/as niños/as están descubriendo. La experiencia directa, el juego, los aciertos y errores les permiten, oportunamente guiados/as, profundizar y sistematizar los aprendizajes y poner en marcha procesos de simbolización y formalización.

En el enfoque integral que caracteriza al Nivel Inicial, los/as docentes identifican, a través de los diversos campos de experiencia, el delineamiento de los conocimientos disciplinarios y de sus lenguajes. En particular, en la primera infancia, las metas para el desarrollo de las competencias esperan del/de la docente orientaciones y responsabilidades para crear oportunidades y posibilidades de experiencias que favorezcan el desarrollo integral del/a niño/a.

El “sí mismo” y los demás

Metas para el desarrollo de la competencia:

- el/la niño/a desarrolla el sentido de la identidad personal, es consciente de las propias exigencias y de los propios sentimientos, sabe controlarlos y expresarlos de manera adecuada;
- sabe que tiene una historia personal y familiar, conoce las tradiciones de la familia, de la comunidad y desarrolla un sentido de pertenencia;
- hace preguntas sobre los temas existenciales y religiosos, sobre la diversidad cultural, sobre lo que es bueno o malo, sobre la justicia, y ha alcanzado una primera conciencia de los propios derechos y de los derechos de los demás, de los valores, de las razones y de los deberes que determinan su comportamiento;
- reflexiona, se compara, discute con los adultos y con los/as demás niños/as, se da cuenta de que existen puntos de vista diferentes y sabe tenerlos en cuenta:
- es consciente de las diferencias y las respeta;
- escucha a los demás y explica su comportamiento y su punto de vista;
- dialoga, discute y proyecta comparando hipótesis y procedimientos, juega y trabaja de manera constructiva y creativa con los/as demás niños/as;
- comprende quién es la fuente de autoridad y de responsabilidad en los diferentes contextos, sabe seguir normas de conducta y asumir responsabilidades.

El cuerpo y el movimiento

- el/la niño/a alcanza una buena autonomía personal en alimentarse y vestirse, reconoce las señales del cuerpo, sabe lo que hace bien y lo que hace mal, conoce su cuerpo, las diferencias sexuales y de desarrollo y sigue buenas prácticas de autocuidado, de higiene y de alimentación sana:

- controla la fuerza del cuerpo, evalúa el riesgo, se coordina con los demás:
- ejerce las potencialidades sensoriales, cognitivas, relacionales, rítmicas y expresivas del cuerpo;
- conoce las diferentes partes del cuerpo y representa el cuerpo estático y en movimiento;
- experimenta placer en el movimiento y en diferentes formas de actividad y destreza como correr, estar en equilibrio, coordinarse en otros juegos individuales y de grupo que requieren el uso de herramientas de respeto de reglas, dentro de la escuela y al aire libre.

Imágenes, sonidos y colores

- el/la niño/a sigue con atención y con placer espectáculos de diversos tipos (teatrales, musicales, cinematográficos), desarrolla interés por la escucha de la música y por el disfrute y el análisis de obras de arte;
- se comunica, expresa emociones, narra, utilizando las diversas posibilidades que el lenguaje corporal permite;
- inventa historias y se expresa a través de diferentes formas de representación y dramatización;
- se expresa a través del dibujo, la pintura, el uso de herramientas y sabe utilizar diferentes técnicas expresivas;
- explora los materiales que tiene a su disposición y los utiliza con creatividad:
- formula planes de acción, individualmente y en grupo, y elige cuidadosamente materiales e instrumentos en relación con el proyecto a realizar;
- es preciso, sabe mantenerse concentrado, se apasiona y sabe llevar a cabo su trabajo;
- reconstruye los pasos más significativos para comunicar lo logrado;
- descubre el ambiente sonoro a través de actividades de percepción y producción musical utilizando voz, cuerpo y objetos;
- experimenta y combina elementos musicales básicos, produciendo simples secuencias musicales;
- explora los primeros lenguajes musicales, utilizando símbolos de registro informal para codificar los sonidos percibidos y reproducirlos;
- explora las posibilidades que ofrecen las tecnologías potenciando las diferentes formas artísticas, para comunicarse y expresarse a través de ellas.

Lenguaje oral y escrito

- El/la niño/a desarrolla el dominio del uso de la lengua, enriquece y torna más pertinente su vocabulario;
- Desarrolla confianza y motivación para expresar y comunicar a los demás las propias emociones, preguntas, razonamientos y los propios pensamientos a través del lenguaje verbal, utilizándolo de manera diferenciada y apropiada en las diversas actividades;
- Cuenta, inventa, escucha y comprende las narraciones y la lectura de historias, dialoga, discute, pide explicaciones y argumenta;
- Desarrolla un repertorio lingüístico adaptado a las experiencias y a los aprendizajes realizados en los diferentes campos de experiencia;
- Reflexiona sobre la lengua, compara lenguas diferentes, reconoce, aprecia y experimenta la pluralidad lingüística y el lenguaje poético;
- Es consciente de su lengua materna;
- Formula hipótesis sobre la lengua escrita y experimenta las primeras formas de comunicación a través de la escritura, también utilizando las tecnologías.

El conocimiento del mundo

- el/la niño/a agrupa y ordena según criterios diferentes, compara y evalúa las cantidades; utiliza símbolos sencillos para registrar; realiza mediciones con herramientas sencillas;

- se coloca correctamente en el espacio y también posiciona objetos y personas; sigue correctamente un recorrido basado en indicaciones verbales;
- se orienta en el tiempo de la vida cotidiana;
- reporta acontecimientos del pasado reciente demostrando conciencia de su ubicación temporal; formula correctamente reflexiones y consideraciones relativas al futuro inmediato y próximo;
- capta las transformaciones naturales;
- observa los fenómenos naturales y los organismos vivos sobre la base de criterios o hipótesis, con atención y sistematicidad;
- se interesa por los dispositivos tecnológicos, los explora y sabe descubrir sus funciones y posibles usos;
- es curioso/a, explora, pregunta, discute, compara hipótesis, explicaciones, soluciones y acciones;
- utiliza un lenguaje apropiado para describir las observaciones o experiencias.

Adaptación

La adaptación es un proceso por el cual transita el/la alumno/a y su familia. Tiene como objetivos: la separación serena del núcleo familiar, el establecimiento de vínculos con pares y docentes, la apropiación del espacio y la integración gradual a la vida escolar.

El juego como medio de aprendizaje

El juego es fundamental en el desarrollo del/de la niño/a porque ofrece una rica gama de posibilidades relacionales, de expresión motora y de maduración intelectual. La relación con el mundo, a través del juego, no es solo el placer de actuar y de construir vínculos con el ambiente y las personas, sino que es una oportunidad fundamental para el desarrollo armónico del conocimiento.

Bilingüismo/ Plurilingüismo

Los/as docentes de italiano y castellano crean los estímulos y las oportunidades de interactuar en ambas lenguas y utilizarlas en diversos contextos. Las propuestas didácticas se presentan y se transmiten tanto en castellano como en italiano, teniendo en cuenta los tiempos de aprendizaje de cada niño/a. La exposición a ambas lenguas y la sucesión de actividades favorecen en esta edad la exploración, el descubrimiento, el hacer, el pensar, la experiencia, el diálogo, la comunicación, el construir relaciones. Las actividades mantienen constantemente un aspecto lúdico, que confiere al/a la niño/a la participación y el placer de ejecutar contribuyendo a la construcción del pensamiento autónomo. A través de observaciones diarias, los/as docentes recogen la información necesaria para estimular a los/as niños/as a la conversación en ambas lenguas vehiculares. Los resultados se documentarán y analizarán mediante evaluaciones periódicas.

La aproximación al idioma inglés se desarrolla en las secciones de 3, 4 y 5 años.
La propuesta didáctica se refiere a la configuración de las estructuras básicas a través del juego, las canciones, breves relatos que son particularmente adecuados para estimular al/a la niño/a a utilizar la lengua de manera natural.

Educación digital

La educación digital se desarrolla en las secciones de 4 y 5 años. Las actividades se realizan en italiano, con material acorde que facilita el acercamiento a la especificidad de la actividad por parte de los/as niños/as.

Horario:

De 8.00 a 16.00 hs. con un intervalo para el almuerzo, de 11.20 a 12.00 hs.

Actividades con profesores/as especiales:

- INGLÉS (3, 4 y 5 años);
- INICIACIÓN AL JUDO (5 años);
- INICIACIÓN DEPORTIVA (5 años);
- NATACIÓN (4 y 5 años);
- CIENCIAS (5 años).

Proyectos:

- Proyecto anual institucional: Per Voi
- Semana de la lengua italiana en el mundo
- Proyectos áulicos
- Continuidad con la Escuela Primaria: “Con un pie en la primaria”
- Salidas didácticas y visitas guiadas

Comunicación Escuela-Familia

En el Nivel Inicial se trabaja día a día para lograr una comunicación fluida entre la escuela y las familias con el objetivo de lograr un buen trabajo en conjunto.
A fin de favorecer la comunicación entre la familia y la escuela están previstas diferentes instancias:

- Reuniones grupales: durante el año escolar están organizados tres encuentros grupales con las familias y los/as docentes de cada clase. Estos encuentros se desarrollarán en tres momentos del año: previo al inicio del año escolar, durante el primer cuatrimestre y durante el segundo cuatrimestre;
- Entrevistas con los/as docentes: se establecerá un día y horario semanal para recibir a las familias. Las entrevistas serán acordadas con anticipación, indicando el motivo;
- Entrevistas con Dirección: las entrevistas con Dirección deberán ser solicitadas a través del mail infanzia@cristoforocolombo.org.ar indicando el motivo de la misma.

Participación de las familias

Las familias serán invitadas a participar de diferentes actividades (clases abiertas, actos escolares,eventos etc)

Perfil del egresado

Reconoce y expresa sus emociones, es consciente de deseos y temores, siente los estados de ánimo propios y ajenos.
Tiene una relación positiva con su cuerpo, ha madurado suficiente confianza en sí mismo, es progresivamente consciente de sus propios recursos y de sus propios límites, cuando necesita es capaz de pedir ayuda.
Manifiesta curiosidad y deseo de experimentar, interactúa con los objetos, el ambiente y las personas, percibiendo sus reacciones y cambios.
Comparte experiencias y juegos, utiliza materiales y recursos comunes, aborda los conflictos gradualmente y ha comenzado a reconocer las reglas del comportamiento en contextos privados y públicos.
Ha desarrollado la aptitud para plantear y hacerse preguntas con sentido sobre cuestiones éticas y morales. Identifica diferentes puntos de vista, reflexiona y negocia significados, utiliza los errores como fuente de conocimiento.

Sabe narrar, describir situaciones y experiencias vividas, se comunica y se expresa con una pluralidad de lenguajes, utiliza cada vez con mayor propiedad la lengua materna. Muestra habilidades básicas de tipo lógico, comienza a interiorizar las coordenadas espacio-temporales y a orientarse en el mundo de los símbolos, de las representaciones, de los medios de comunicación, de las tecnologías. Detecta las características principales de eventos, objetos, situaciones, formula hipótesis, busca soluciones a situaciones problemáticas de la vida cotidiana.
Está atento a las consignas, se apasiona, finaliza las tareas, es consciente de los procesos realizados y puede verbalizarlos.

Se expresa de manera personal, con creatividad y participación, es sensible a la pluralidad de culturas, lenguas, experiencias.

Escuela primaria

La Escuela Primaria es de duración quinquenal y tiene como finalidad la adquisición de los conocimientos y de las capacidades fundamentales para desarrollar las competencias culturales de base, en la perspectiva del pleno desarrollo de la persona. Presta especial atención a los procesos de aprendizaje y proporciona las claves para aprender a aprender. Enseña las reglas de la vida y de la convivencia y promueve la práctica consciente de la ciudadanía.

Organización

Después del Nivel Inicial, la Escuela Primaria forma parte del primer ciclo de enseñanza, articulado en dos itinerarios escolares consecutivos y obligatorios: la Escuela Primaria y la escuela secundaria de primer grado. De duración quinquenal, la Escuela Primaria propone un entorno educativo de aprendizaje cuya finalidad es la adquisición de los conocimientos y las capacidades fundamentales para seguir madurando y desarrollar las competencias culturales de base, en la perspectiva del pleno desarrollo de la persona. Presta especial atención a estimular a los/as

alumnos/as a la autorregulación de los aprendizajes y proporciona las claves para aprender a aprender. Enseña las reglas de la vida y de la convivencia y promueve la práctica consciente de la ciudadanía.

Oferta formativa de la Scuola Primaria

La Escuela Primaria de la Cristoforo Colombo sigue un programa bicultural y trilingüe basado en las directrices italianas y argentinas. La oferta didáctica implica un itinerario integrado entre los sistemas educativos italiano y argentino y los correspondientes planes de estudio. El objetivo principal es guiar a los/as alumnos/as en el aprendizaje del italiano para que se convierta progresivamente en la lengua vehicular de la comunicación y para afrontar nuevos conocimientos disciplinarios. Las actividades curriculares son realizadas en italiano y en español por los/as profesores/as de referencia, que en algunos momentos trabajan juntos o alternativamente en clase, o por los especialistas (arte e imagen, música, teatro, tecnología y educación digital, educación motriz, inglés). Muy cuidada es también la adquisición de la lengua Inglés.

La concepción didáctica de cada disciplina y de los proyectos interdisciplinarios implica diferentes momentos de comparación entre los/as profesores/as y los/as alumnos/as a través de:

- evaluaciones iniciales para conocer los puntos de partida de cada alumno/a y de cada clase;
- diseño de unidades de aprendizaje;
- momentos de evaluación formativa a lo largo de todo el proceso de aprendizaje para controlar los niveles de adquisición de aprendizaje;
- diseño de módulos específicos para potenciar el uso de nuevas tecnologías, el uso de diferentes lenguajes artísticos y el uso de idiomas en diferentes contextos comunicativos;
- evaluaciones sumativas para evaluar los resultados de la formación.

Plurilingüismo e intercultura

Como en el resto de la escuela, también la Escuela Primaria promueve una educación bicultural, argentina-italiana e intercultural, ya que proporciona herramientas culturales y oportunidades de formación para convertirse en ciudadanos/as del mundo. Como complemento de las clases en las dos lenguas, cuyo contenido curricular implica el conocimiento del mundo y de las diferentes disciplinas, los/as alumnos/as participan en diversos concursos y juegos olímpicos matemáticos, lingüísticos y culturales. En vínculo con Italia, la escuela participa en actividades como la Feria del libro, el Mayo de los libros, la Semana de la lengua italiana en el mundo, el Relevo de Escritura Creativa y organiza una exposición cada año donde se muestran todos los proyectos pedagógicos realizados durante el año, el *Per Voi*.

Organización de la Escuela Primaria

La Escuela Primaria Cristoforo Colombo tiene cuatro secciones por cada año de estudio y todas funcionan a tiempo completo. Los/as profesores/as de italiano y castellano, junto con los/as docentes especialistas, trabajan juntos para alcanzar los objetivos disciplinarios, cognitivos y para el desarrollo de las competencias requeridas para cada clase.

- **Áreas disciplinarias**

Lingüística: Lengua italiana, Prácticas del lenguaje, Inglés.

Matemático-Científico: Matemática, Ciencia.

Antropológica: Storia, Geografía, Conocimiento del mundo/Ciencias sociales.

Educación: Música, Arte, Motor, Tecnología (transversal). Enseñanza Religión Católica (opcional).

- **Horarios**

El horario escolar es de lunes a viernes de 8.00 a 16.00 horas.

- **Descanso y comedor**
- **Materiales**
- **Laboratorios de mejora y ampliación**

Los talleres de mejora y ampliación de la Escuela Primaria son: teatro y canto, astronomía, arte digital, robótica, reciclaje, alimentación sana y otros que varían en los diferentes años escolares.

Horario:

Grados 1° y 2°: viernes de 14.40 a 16.00 hs.

Grados 3°, 4° y 5°: miércoles de 14.40 a 16.00 hs.

- **Acciones de Refuerzo Didáctico**

Se desarrollan dentro del horario escolar y están dirigidas a los/as alumnos/as que presentan dificultades en una o varias áreas de aprendizaje.

- **Salidas didácticas**

Son determinadas por el *Consiglio di Classe* y sirven para alcanzar los objetivos de la programación educativa. Generalmente se trata de lugares (parques, museos, etc.) cercanos a la escuela.

- **Jornadas educativas y recreativas y viajes de fin de ciclo**

Se trata de jornadas al aire libre organizadas por el Departamento de Deportes con la colaboración y participación de profesores/as curriculares para mejorar la dinámica y el clima de la clase. Al final de la Escuela Primaria los/as alumnos/as de las clases quintas pueden participar en un camping de cuatro días de duración en Entre Ríos.

- **Comunicación y registro electrónico**

Con el registro electrónico, las familias están informadas sobre algunos aspectos de la vida escolar de sus hijos/as. A través de la página web ar.spaggiari.eu o con la aplicación *Classeviva* (disponible para Android e IOS) se reciben actualizaciones en la agenda de la clase, en las presencias/ausencias, retrasos y salidas anticipadas. También se puede recibir material didáctico compartido por profesores/as. Siempre con el mismo sistema, una vez concluidas las operaciones de escrutinio, las familias pueden acceder a las publicaciones de los resultados de evaluación de los aprendizajes y del comportamiento. La opción *Bacheca* de anuncios es uno de los canales de comunicación con los que se transmiten a las familias circulares y comunicaciones personales y/o oficiales. Cada vez que recibe un mensaje de la escuela, el sistema alerta con una notificación "pop-up" en el teléfono y con un mensaje de correo electrónico a la dirección de correo electrónico previamente registrado por la familia.

Las familias deben consultar periódicamente la evolución de su hijo/a y obtener información general sobre su clase. Para acceder al registro electrónico, los/as padres/madres también necesitan un nombre de usuario y una contraseña que suelen proporcionar las secretarías de enseñanza al comienzo del primer año escolar.

Perfil de competencias del egresado

Ambos sistemas educativos italiano y argentino establecen los objetivos para el desarrollo de las competencias de cada área disciplinar al final de los diferentes ciclos educativos. Sobre la base de estas indicaciones el/la alumno/a que termina la Escuela Primaria:

- Tiene un dominio de la lengua italiana y del español que le permite comprender enunciados, contar sus experiencias y adoptar un registro lingüístico apropiado a las diversas situaciones;
- Puede apoyar una comunicación esencial en inglés en situaciones sencillas de la vida cotidiana;
- Utiliza sus conocimientos matemáticos y científico-tecnológicos para encontrar y justificar soluciones sencillas a problemas reales;
- Usa con responsabilidad las tecnologías en contextos comunicativos concretos para buscar información e interactuar con otras personas, como apoyo a la creatividad y a la solución de problemas sencillos;
- Posee una base de conocimientos y conocimientos básicos y puede buscar nueva información. También se compromete a aprender de forma autónoma;
- se cuida y respeta a sí mismo, a los demás y al medio ambiente. Respeta las reglas compartidas y coopera con los demás. Se esfuerza por llevar a cabo el trabajo iniciado, solo o junto a los demás;
- Muestra originalidad y espíritu de iniciativa. Es capaz de hacer proyectos simples. Asume sus responsabilidades, pide ayuda cuando se encuentra en dificultades y sabe ayudar a quien lo pide;
- Se orienta en el espacio y en el tiempo, observando y describiendo ambientes, hechos, fenómenos y producciones artísticas. Reconoce las diversas identidades, tradiciones culturales y

religiosas en una óptica de diálogo y respeto recíproco. En relación con su propio potencial y talento, se expresa en los ámbitos que le son más apropiados: motores, artísticos y musicales.

Escuela secundaria de I grado

La Escuela Secundaria de I grado, tradicionalmente Escuela Media, tiene una duración de tres años. El primer y segundo año corresponden a los últimos dos años de la Primaria del sistema escolar argentino mientras que el tercer año, al primer año del Bachillerato. La Escuela Secundaria de I° grado recibe alumnos/as que transitan el delicado período de la pre-adolescencia, continúa con la orientación educativa, eleva el nivel de educación y de instrucción personal, acrecienta la capacidad de participación inspirándose, en particular, en los valores cívicos y culturales de Argentina e Italia. Constituye la premisa indispensable para el ulterior empeño durante el segundo ciclo de instrucción y formación (Liceo) y concluye con un examen “di Stato” que superado, otorga el diploma de la escuela secundaria de 1° grado y una certificación de las competencias adquiridas.

Organización y funcionamiento

Duración: el primer ciclo de Secundaria comprende tres años (Prima, Seconda y Terza Media o Secundaria de I° grado) que corresponden a 6º y 7º grado de la Educación Primaria Argentina y al 1° año del Secundario.

Esquema de equivalencias:

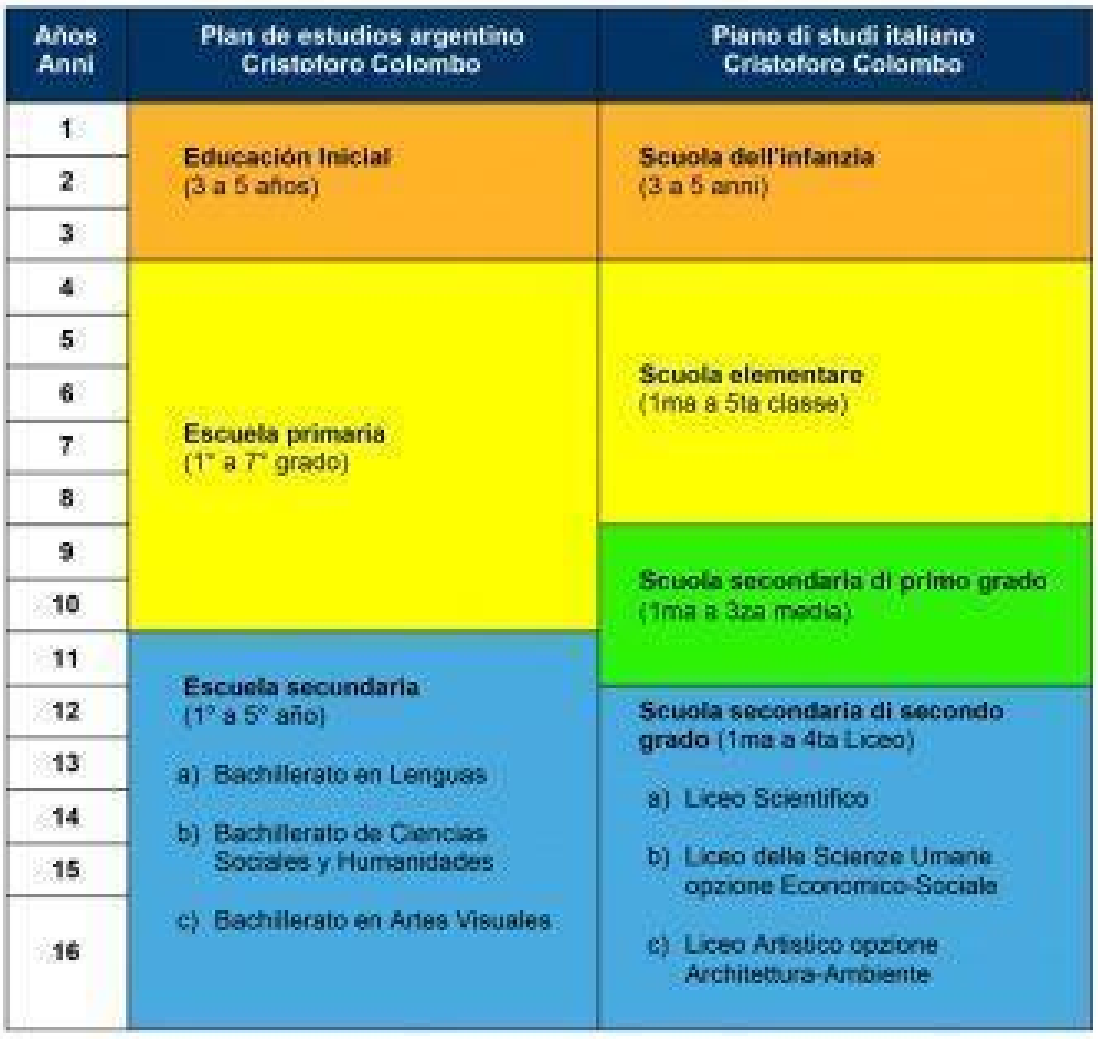

Años Anni	Plan de estudios argentino Cristoforo Colombo	Piano di studi italiano Cristoforo Colombo
1	**Educación Inicial** (3 a 5 años)	**Scuola dell'infanzia** (3 a 5 anni)
2		
3		
4	**Escuela primaria** (1° a 7° grado)	**Scuola elementare** (1ma a 5ta classe)
5		
6		
7		
8		
9		**Scuola secondaria di primo grado** (1ma a 3za media)
10		
11	**Escuela secundaria** (1° a 5° año) a) Bachillerato en Lenguas b) Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades c) Bachillerato en Artes Visuales	**Scuola secondaria di secondo grado** (1ma a 4ta Liceo) a) Liceo Scientifico b) Liceo delle Scienze Umane opzione Economico-Sociale c) Liceo Artistico opzione Architettura-Ambiente
12		
13		
14		
15		
16		

Materias:

Matemática
Lengua y Literatura
Italiano
Inglés
Historia Universal
Historia Americana y Argentina
Geografía
Ciencias Naturales
Tecnología
Arte e Imagen
Educación Musical
Educación Cívica (3°Media)
Educación Física
Religión Católica o Alternativa
En 3ª Media se agrega la introducción a la lengua latina.
Tutoría (3° Media)

Evaluación

El *consiglio di classe*, sobre la base de la propuesta de cada docente, determina la evaluación en todas las materias. Las evaluaciones son cuatrimestrales y permiten a las familias y a los/as alumnos/as conocer la evolución de los aprendizajes y de la conducta de cada alumno/a. Durante el año, familias y alumnos/as pueden monitorear constantemente la situación de las calificaciones

por materia y la situación disciplinaria gracias al registro electrónico; al finalizar el 1° y 2° cuatrimestre se entrega un boletín de calificaciones. Al terminar el tercer año de la escuela media, los/as alumnos/as sostienen un examen de Estado (*Esame di Stato)* por el que reciben un diploma y una certificación de las competencias adquiridas (ver Reglamento de Evaluación).

Horarios

Las clases curriculares se desarrollan de lunes a viernes, de 8.00 a 15.45, con algunas diferencias según sea la clase y el día de la semana. El horario definitivo viene comunicado al inicio de cada ciclo escolar.

CLASE	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 Media	15.00	15.00	15.00	15.00	14.15 (R)
2 Media	15.00	15.00	15.00	15.00	14.15 (R)
3 Media	15.00	15.45	15.00	15.45	15.00

Recreos y comedor

Durante el primer intervalo los/as alumnos/as bajan al patio acompañados por los/as preceptores. Para el almuerzo los/as alumnos/as pueden elegir acceder al servicio de comedor o pueden llevar el almuerzo desde casa y consumirlo dentro de un espacio destinado para tal efecto. Al finalizar el almuerzo se dirigen al patio. Tanto dentro del comedor como durante el recreo, los/as preceptores están presentes. En la escuela también funciona un servicio de bar.

Cursos de refuerzo didáctico

La escuela activa desde inicio de año cursos de refuerzo para las materias en las cuales se evidencian mayores dificultades o cada vez que haya un pedido de intensificación o ampliación por parte de un grupo de alumnos/as.

Actividades y talleres de potenciamiento y ampliación didáctica

La escuela, en horario extraescolar, ofrece cursos de inglés para la certificación Cambridge, actividades y competencia deportiva, talleres de ciencias, física e ingeniería y cursos de preparación para las Olimpíadas Matemáticas.

Comunicación y Registro electrónico

Con el Registro Electrónico, las familias son informadas constantemente acerca de la vida escolar de sus hijos/as. A través de la página web **ar.spaggiari.eu** o con la aplicación *Classeviva* (disponible por Android e IOS) se reciben las notas actualizadas y los promedios, se pueden conocer las actividades desarrolladas en las clases, recibir eventualmente material didáctico que han compartido los/as docentes, acceder a los programas curriculares, controlar las inasistencias,

los tardes y las salidas anticipadas y proceder a justificarlas; el sistema ofrece, tanto para media como para liceo, la posibilidad de anotarse para mantener reuniones con los/as docentes (coloquios semanales y generales) y el acceso a un sistema de mensajes para que los/as docentes puedan comunicarse con las familias y puedan informar eventuales notas y sanciones disciplinarias. Siempre a través del mismo sistema, una vez finalizadas las operaciones de escrutinio, las familias pueden acceder a la publicación de los resultados sin necesidad de pasar por la secretaría de la escuela. La opción *Bacheca* es el canal de comunicación mediante el cual se transmiten las circulares y las notas personales y/u oficiales. Cada vez que se recibe un mensaje desde la escuela, el sistema alerta con una notificación «pop up» en el celular y con un mensaje a la dirección electrónica familiar asignada por la escuela.

Las familias son invitadas a consultar en cualquier momento, la situación de sus hijos y, en general, de sus clases. Para acceder al registro electrónico los/as padres/madres deben contar con un usuario y contraseña que usualmente entrega la secretaría didáctica al inicio del primer ciclo lectivo.

Salida autónoma

Las familias pueden elegir que sus hijos/as salgan de la escuela todos los días autónomamente, una vez finalizadas las actividades didácticas; a tal fin deberán completar y restituir firmado el módulo correspondiente.

Participación en eventos

La escuela a menudo es invitada a participar de eventos y manifestaciones institucionales tales como los Juegos de la Juventud, eventos culturales, convocatorias nacionales y otros. En otras ocasiones, es la misma escuela quien recibe visitas institucionales o eventos y conferencias de interés educativo.

Campamentos y jornadas didáctico-recreativas

La escuela ofrece a los/as alumnos/as de la Escuela Secundaria de I° grado la posibilidad de participar de salidas didácticas, jornadas didáctico-recreativas, eventos y, en terza media, de un campamento.

Reglamentos.

Los reglamentos de Instituto, de Disciplina y de Evaluación, están a disposición en la página web.

Relación escuela familia

Los/as docentes pueden ser contactados a través de la dirección de correo electrónico nombre.apellido@cristoforocolombo.org.ar o a través del Registro Electrónico, para evacuar dudas o para solicitar un coloquio. La presencia de los/as padres/madres está prevista también durante los consejos de clase (ver el Reglamento de Instituto).

Talleres y cursos que amplían la oferta formativa

Lista de actividades 2022

- teatro
- observación astronómica
- inglés para la certificación Cambridge
- ecohuerta
- talleres de física, biología y robótica
- taller de reciclado de materiales
- entrenamiento para Olimpíadas (matemática, traducción)
- esquema de consulta didáctica y cursos de recuperación
- taller de responsabilidad social

Autoridades

Rectora/Coordinadora Didáctica: se ocupa de la gestión general de la escuela en lo referente a la parte pedagógico- didáctica.

Directora de estudios: se ocupa de la gestión de los/as alumnos/as y de sus familias y del personal docente y no docente del sector de media y liceo.

Colaboradores de rectoría y dirección: se ocupan de sectores específicos tales como el registro electrónico y tecnología, organización de las actividades escolares; colaboran con la Directora de Estudios y con la Coordinadora Didáctica en la gestión de los/as alumnos/as, familias y personal.

Coordinadores de clase: se ocupan de coordinar todas las actividades de la clase; constituyen el punto de referencia principal para los/as alumnos/as, las familias, para todos/as los/las docentes del consejo de clase y para el equipo de orientación.

Responsables de los departamentos: subdivididos por materias, son los referentes para la definición y el desarrollo de los programas y sus relativas evaluaciones; formulan propuestas de iniciativas destinadas a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en la propia área.

Equipo de orientación: desarrolla una función importantísima de colaboración, formación, soporte en la gestión de la clase; ofrece a las familias un servicio de apoyo en la gestión de situaciones personales o familiares complejas y/o trastornos del aprendizaje y proporciona a los/as docentes las adecuaciones didácticas oportunas.

Secretaría didáctica: acompaña en la gestión administrativa y organizativa de las actividades didácticas, recepción de llamadas y mails de las familias. Legajos de alumnos/as e inscripciones.

ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES (en los tres niveles):

La formación de las clases es el resultado de un estudio pedagógico concertado entre el personal docente, el equipo de orientación psico-pedagógico y las direcciones.

Por disposición del *Collegio Docenti Unificato* del 17/12/2020, en su deliberación número 16 y dentro de nuestro PTOF (Plan Trienal de la Oferta Formativa), la formación de las clases de los tres niveles está sujeta a los criterios internos establecidos por la Institución:

- consejo orientativo (Media-Liceo);

- dinámicas de grupo (todos los niveles);

- perfil del egresado (todos los niveles);

- vacantes disponibles (todos los niveles);

- número total de alumnos/as (todos los niveles);

- proporción equilibrada de varones y mujeres dentro de la clase (todos los niveles);

- especificidad de las orientaciones de Liceo durante todo el ciclo de estudios (Media-Liceo);

- trayectoria en el Nivel Inicial y en la Primaria (primaria, Media);

- trayectoria en los tres años de la Escuela Media (Liceo);

- desempeño en el examen de estado de III Media (Liceo);

- formación de grupos heterogéneos respecto del comportamiento y del aprendizaje que favorezcan las dinámicas de trabajo (todos los niveles);

- reorganización de los subgrupos de alumnos/as que han evidenciado relaciones no positivas entre ellos y con sus compañeros (todos los niveles);

- observaciones efectuadas por el equipo de orientación (todos los niveles);

- indicaciones ministeriales italianas (todos los niveles);

- indicaciones ministeriales argentinas (todos los niveles);

- proyecto educativo de la escuela (todos los niveles).

Tales criterios, entonces, serán tomados en consideración para la formación de las nuevas clases.

Se señala por otra parte, que la inserción en las orientaciones de Liceo está sujeta a la disponibilidad de vacantes en las clases y al *consiglio orientativo* (consejo orientativo) elaborado por el *Consiglio di Classe* (consejo de clase) y por lo tanto, podría variar respecto a la primera elección del/de la alumno/a o de la familia.

Escuela secundaria de II°grado

Organigrama

Títulos de estudio

Diploma de Liceo: al finalizar el IV año se lleva a cabo el Examen de Estado para obtener el Diploma **de Instrucción Media Superior.** Al examen son admitidos/as solo los/as alumnos/as con calificaciones no inferiores a 6/10 en cada materia y en conducta. Se supera el examen si el total de puntos obtenidos entre los créditos escolares y las cuatro pruebas no es inferior a 60. El puntaje máximo es de 100/100 con eventual atribución, en caso de méritos especiales, de *la lode* (examen con honores). La aprobación de dicho examen permite obtener el **Diploma de Liceo Científico, de Liceo de las Ciencias Humanas, opción Económico-Social o de Liceo Artístico**. Se extiende además el certificado europeo de las competencias alcanzadas.

Bachiller: los/as alumnos/as de IV Liceo que en el escrutinio final son admitidos/as al examen de Estado, obtienen directamente el título de Bachiller en Lenguas, Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades o Bachiller en Artes Visuales, según sea la orientación que han cursado.

Se recuerda que la Escuela Cristoforo Colombo otorga dos títulos independientes y no, un título integrado.

Perfil de las competencias del/de la egresado/a

El perfil cultural, educativo y profesional de los Liceos

“Los liceos les proporcionan a los/as estudiantes los instrumentos culturales y metodológicos para lograr una comprensión profunda de la realidad con el objeto de que puedan enfrentar las situaciones, fenómenos y problemas con una actitud racional, creativa, proyectiva y crítica; para que adquieran conocimientos, habilidades y competencias que estén en sintonía con los estudios superiores que ha elegido, con la inserción en la vida social y en la vida laboral, con las capacidades y las elecciones personales”, de acuerdo con las indicaciones nacionales del Ministerio de Instrucción Italiano.

Liceo Científico

“El Liceo Científico está dirigido al estudio del nexo entre cultura científica y tradición humanística. Favorece la adquisición de los conocimientos y de los métodos propios de la matemática, de la física y de las ciencias naturales. Guía al/ a la estudiante para profundizar y desarrollar los conocimientos y las habilidades, para madurar las competencias necesarias en la investigación científica y tecnológica y para identificar las interacciones entre las diversas formas del saber asegurando el dominio de los lenguajes, de las técnicas y de las metodologías relativas, también a través de la práctica de laboratorio”, de acuerdo con las indicaciones nacionales del Ministerio de Instrucción Italiano.

Los/as alumnos/as, una vez finalizado el Liceo, además de alcanzar los resultados del aprendizaje común, deberán:

- haber adquirido una formación cultural equilibrada en las dos vertientes lingüístico-histórico-filosófica y científica; comprender los núcleos fundamentales del desarrollo del pensamiento, también en una dimensión histórica, y los nexos entre los métodos de conocimiento propios de la matemática y de las ciencias experimentales y los métodos propios de la investigación de tipo humanística;
- saber establecer las relaciones entre el pensamiento científico y la reflexión filosófica;
- comprender las estructuras que sostienen los procedimientos argumentativos y demostrativos de la matemática, también a través del dominio del lenguaje lógico-formal; usarlas para identificar y resolver problemas de variada naturaleza;
- saber utilizar instrumentos de cálculo y de representación para la modelización y la resolución de problemas;
- haber alcanzado un conocimiento seguro de los contenidos fundamentales de las ciencias físicas y naturales (química, biología, ciencias de la Tierra, astronomía) y, mediante el uso sistemático del laboratorio, un dominio de los lenguajes específicos y de los métodos de investigación propios de las ciencias experimentales;
- ser conscientes de las razones que han impulsado el desarrollo científico y tecnológico en el tiempo, en relación a las necesidades y a los requerimientos de los diversos contextos con atención crítica a las dimensiones técnico-aplicativas y éticas de las conquistas científicas, en particular, las más recientes;
- saber reconocer la potencialidad de las aplicaciones de los resultados científicos en la vida cotidiana.

Liceo de las Ciencias Humanas

“El liceo de las ciencias humanas está dirigido al estudio de las teorías explicativas de los fenómenos ligados a la construcción de la identidad personal y de las relaciones humanas y sociales. Guía al/a la estudiante para profundizar y desarrollar los conocimientos y las habilidades para madurar las competencias que abordan la complejidad y la especificidad de los procesos formativos. Asegura el dominio de los lenguajes, de las metodologías y de las técnicas de investigación en el campo de las ciencias humanas”, de acuerdo con las indicaciones nacionales del Ministerio de Instrucción Italiano.

Los/as estudiantes, una vez finalizado el Liceo, además de alcanzar los resultados de aprendizaje comunes, deberán:

- haber adquirido los conocimientos de los principales campos de investigación de las ciencias humanas mediante los aportes específicos e interdisciplinarios de la cultura pedagógica, psicológica y socioantropológica;
- haber alcanzado, a través de la lectura y del estudio directo de obras y de autores significativos del pasado y contemporáneos, el conocimiento de las principales tipologías educativas, relacionales y sociales propias de la cultura occidental y su rol en la construcción de la civilización europea;
- saber identificar los modelos teóricos y políticos de convivencia, sus razones históricas, filosóficas y sociales y sus relaciones en el plano ético-civil y pedagógico-educativo;
- saber confrontar teorías e instrumentos necesarios para comprender la variedad de la realidad social, con especial atención sobre los fenómenos educativos y sobre los procesos formativos, sobre los lugares y las prácticas de la educación formal y no formal, sobre los servicios hacia la persona y hacia el mundo laboral, sobre los fenómenos interculturales;

- poseer los instrumentos necesarios para utilizar, de manera consciente y crítica, las principales metodologías relacionales y comunicativas, incluso aquellas relativas a la educación media.

Opción económico-social

En el ámbito de la programación regional de la oferta formativa, puede activarse la opción económica-social que proporciona al/a la estudiante competencias especialmente avanzadas en el campo de las ciencias jurídicas, económicas y sociales", de acuerdo con las indicaciones nacionales del Ministerio de Instrucción Italiano.

Los/as estudiantes, una vez finalizado el Liceo, además de alcanzar los resultados de aprendizaje comunes, deberán:

- conocer los significados, los métodos y las categorías interpretativas puestas a disposición de las ciencias económicas, jurídicas y sociológicas;
- comprender las características de la economía como ciencia de las elecciones responsables entre los recursos de que el/la hombre/mujer dispone (físicos, temporales, territoriales, financieros) y del derecho como ciencia de las reglas de naturaleza jurídica que disciplinan la convivencia social;
- identificar las categorías antropológicas y sociales útiles para la comprensión y clasificación de los fenómenos culturales;
- desarrollar la capacidad de medir, con el auxilio de adecuados instrumentos matemáticos, estadísticos e informáticos, los fenómenos económicos y sociales indispensables para la comprobación empírica de los principios teóricos;
- utilizar las perspectivas filosóficas, histórico-geográficas y científicas en el estudio de las interdependencias entre los fenómenos internacionales, nacionales, locales y personales;
- saber identificar la relación existente entre los fenómenos culturales, económicos y sociales y las instituciones políticas ya sea en relación a la dimensión nacional y europea como a la global;
- haber adquirido estructuras, modalidades y competencias comunicativas correspondientes al menos al Nivel B1 del cuadro común de referencia europeo, en una segunda lengua moderna.

Liceo Artístico

"El Liceo Artístico está dirigido al estudio de los fenómenos estéticos y a la práctica artística. Favorece la adquisición de los métodos específicos de la investigación y de la producción artística y el dominio de los lenguajes y de sus técnicas relativas. Proporciona al/a la estudiante los instrumentos necesarios para conocer el patrimonio artístico en su contexto histórico y cultural y reconocer su presencia y su valor en la sociedad actual. Guía al/a la estudiante para profundizar y desarrollar los conocimientos y las habilidades y para madurar las competencias necesarias para dar expresión a la propia creatividad y capacidad proyectual en el ámbito de las artes", de acuerdo con las indicaciones nacionales del Ministerio de Instrucción Italiano.

Los/as estudiantes, una vez finalizado el Liceo, además de alcanzar los resultados de aprendizaje común, deberán:

- conocer la historia de la producción artística y arquitectónica y el significado de las obras de arte en los diversos contextos históricos y culturales, también en relación con las líneas de estudio elegidas;
- reconocer los valores estéticos, conceptuales y funcionales en las obras artísticas;
- conocer y aplicar las técnicas gráficas, pictóricas, plástico- escultóricas, arquitectónicas y multimediales y saber relacionar entre ellos a los diversos lenguajes artísticos;
- conocer y dominar los procesos proyectuales y operativos y utilizar de manera apropiada, técnicas y materiales en relación a las líneas de estudio elegidas;
- conocer y aplicar los códigos de los lenguajes artísticos, los principios de la percepción visual y de la composición de la forma en todas sus configuraciones y funciones;
- conocer las problemáticas relativas a la tutela, a la conservación y a la restauración del patrimonio artístico y arquitectónico.

Opción arquitectura y ambiente

Los/as estudiantes, una vez finalizado el Liceo, deberán:

- conocer los elementos constitutivos de la arquitectura a partir de los aspectos funcionales, estéticos y de las lógicas constructivas fundamentales;
- haber adquirido una metodología proyectual clara aplicada a las diversas fases a desarrollar (desde las hipótesis iniciales al diseño ejecutivo) y un conocimiento apropiado de los códigos geométricos como método de representación;
- conocer la historia de la arquitectura, con especial referencia a la arquitectura moderna y a las problemáticas urbanísticas conexas, como fundamento de la proyectación;
- haber adquirido la conciencia de la relación existente entre el proyecto y el contexto histórico, social, ambiental y la especificidad del territorio en el que se coloca;
- adquirir el conocimiento y la experiencia del relieve y de la representación gráfica y tridimensional de los elementos de la arquitectura;
- saber usar las tecnologías informáticas en función de la visualización y de la definición gráfico-tridimensional del proyecto;
- conocer y saber aplicar los principios de la percepción visual y de la composición de la forma arquitectónica.